

LA RENUNCIA DEL CONTRALOR

El 16 de junio el Dr. José Muci Abrahám, Contralor General de la República, entregó al Presidente del Congreso Nacional un amplio documento de renuncia razonada. Las causas aducidas se pueden resumir en dos: Es posible ejercer eficazmente el cargo de Contralor, puesto que su acción no es debidamente respaldada y escuchada por el Ejecutivo. A esta impotencia institucional agrega el hostigamiento sistemático contra su persona por parte del partido de gobierno. Es francamente triste que en esta campaña desatada desde enero hayan sido unánimes los hombres más destacados de AD: En una campaña con graves efectos contra la estabilidad institucional y la credibilidad del gobierno; justamente en un momento en que el gobierno y el partido de gobierno hablan de la necesidad de extremar las medidas contra la corrupción desbordada.

Llama la atención el empeño de AD en convertir en esgrima interpartidista con COPEI situaciones que ponen en juego la fe en la democracia y la honestidad del gobierno. Ni siquiera se repara en la burda contradicción de este juego irresponsable. En febrero voceros de AD acusaron al Contralor de estar inspirado por simpatías copeyanas y de negligencia en las actuaciones contra las irregularidades del gobierno anterior. Se trataba de restar autoridad moral a la acción contralora. Tras la renuncia de junio, cuando está en juego algo más trascendente que las mezquindades partidistas, no faltan los "adecos pequeños" que con regodeo afirman todo lo contrario para acusar a COPEI: "Como le consta al país, los pronunciamientos más importantes que antes de su renuncia hizo el contralor, se refieren a hechos ocurridos durante la administración socialcristiana". (Carta del Secretario General de AD, Luis Piñerúa Ordaz a los Doctores Godofredo González y Pedro Pablo Aguilar, El Nacional 22-6-76 pág. D-7) ¿No habían acusado de lo contrario al Contralor? Puro oportunismo sofista, tanto más lamentable cuanto que viene de la dirección de un partido de gobierno.

La renuncia ha sido recibida con la natural alarma en la calle. Todos los partidos de oposición (aun los de menor simpatía por el Contralor) tomaron la unáni-

me posición de utilizar todos sus esfuerzos para solicitar el retiro de la renuncia. Querían evitar el deterioro político. AD se propuso lo contrario. Intentó atraerse a COPEI hacia la aceptación de la renuncia lanzando por la prensa candidatos de clara simpatía copeyana para sustituirlo. En voz baja no faltarían propuestas de silencios cómplices como más de una vez ha ocurrido en las mutuas acusaciones de AD, COPEI. Afortunadamente los socialcristianos no accedieron. Pero AD impuso su mayoría contra toda la oposición. El mes de junio termina con la aceptación de la renuncia. Ya se barajan nuevos nombres. Los hombres pasan, las instituciones quedan y la corrupción parece más fuerte que ambos.

INFORME SOBRE SOBORNO PETROLERO

Después de casi ocho meses de laboriosas investigaciones sobre el presunto soborno de la Occidental a funcionarios venezolanos (véase SIC, nov. 1975, pág. 422 y SIC, marzo 1976, pág. 136), la Comisión Especial del Congreso integrada por senadores y diputados representantes de todos los partidos aprobó en forma unánime su informe final que fue entregado el día 7 de junio al doctor Gonzalo Barrios como Presidente del Congreso Nacional. La Comisión presidida y alentada ejemplarmente por el diputado Siuberto Martínez (MEP) realizó un trabajo preciso y honesto a pesar de las dificultades que este tipo de averiguaciones conlleva.

El informe consta de dos partes fundamentales: la primera, relativa a los sobornos y la segunda sobre la comercialidad del Bloque "E", contratado con la Occidental en 1971.

Respecto de los sobornos, la Comisión concluye que "es evidente la conducta irregular de la Occidental Petroleum Corporation, cuya intención fue sobornar para obtener los Contratos de Servicio al sur del lago de Maracaibo". (En julio de 1971, fueron firmados estos contratos entre la empresa estatal CVP y las compañías Shell, Mobil y Occidental sobre cinco bloques, de los cuales la Occidental obtuvo tres, A, D y E).

La Occidental a través de un petrolero contratista con 30 años de experiencia en Venezuela, llamado John D. As-

kew, efectuó pagos "a cambio de información o de influencias, lo que constituye soborno". Sin embargo, la Comisión no tiene indicios de que las personas directa o indirectamente beneficiadas por dichos pagos ilícitos influyeran de hecho en las decisiones respecto al otorgamiento de los Contratos de Servicio. Sin embargo, comprobada la maniobra fraudulenta de parte de la Occidental, la Comisión aprueba que el Congreso Nacional solicite de la Fiscalía General de la Nación que ésta prosiga en sus investigaciones, abierto ya el proceso judicial a cargo del Tribunal XII de Primera Instancia en lo Penal.

En relación con la comercialidad o no comercialidad del Bloque "E", el informe señala "que la Comisión Bicameral no tuvo indicios que vinculen la comercialidad del Bloque "E" con el delito de los presuntos sobornos que se investigan", pero subraya que administrativamente se produjeron dos opiniones claramente contrarias, dadas ambas por organismos técnicos del Estado, la junta ejecutiva y el Consejo directivo de la CVP. Esta extraña disparidad debe ser revisada, sobre todo por estar en ella involucrada una empresa como la Occidental cuyo comportamiento ha sido tan censurable. El monto de la indemnización es de 118 millones de bolívares. Probablemente será la Corte Suprema de Justicia quien habrá de decidir sobre si se paga o no estos 118 millones de bolívares.

ARRANQUE DEL SELA

Del 14 al 16 de junio tuvo lugar en Caracas la II Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA (Sistema Económico Latinoamericano). Este organismo nuevo al que pertenecen las 25 naciones latinoamericanas nació por idea del Presidente de México, Luis Echeverría, con el respaldo del Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez. Fue constituido en Panamá (15-17 oct. 1975) con la firma de un convenio por los representantes a nivel ministerial de los 25 países y Caracas fue designada como la ciudad sede de su Secretaría Permanente. El SELA tiene como objetivo urgente y primordial la promoción de acciones económicas concretas y de empresas multi-latinas independientes de

las grandes transnacionales. (Véase SIC, febrero 1976, pág. 27).

Durante tres días, la II Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, a nivel de ministros, analizó las recomendaciones elaboradas por los expertos que habían sido convocados con una semana de antelación para preparar y discutir previamente la agenda de trabajo.

En primer lugar, el SELA quedó instalado en forma legal, puesto que una mayoría de países, catorce, había ratificado ya el convenio de Panamá a través de sus órganos legislativos.

Seguidamente se elaboró para el SELA un programa de trabajo de amplios alcances futuros. Consiste este programa en un señalamiento de las áreas prioritarias en las que habrá que concentrar el mayor esfuerzo económico. Se asumió el firme compromiso de promover la cooperación regional con el fin de estimular la producción y suministro de productos agrícolas con atención especial al abastecimiento de alimentos. Respecto de la cooperación industrial, el SELA pretende centrar sus acciones en la progresiva elaboración de las diferentes materias primas básicas de la región. Sobre la cooperación financiera y de pagos que faciliten el comercio interregional se establecería en lo posible un sistema netamente latinoamericano. La vinculación del SELA con los procesos de integración también sería un área prioritaria, así como la información sobre tecnologías, negociación con las compañías transnacionales, la creación de un banco de datos y de un centro de registro de patentes.

Con el fin de formular proyectos concretos de cooperación entre los estados miembros del SELA, se irán formando unos "comités de acción" a medida que surjan las iniciativas fundadas en una voluntad política práctica. Estos comités presentarán a su debido tiempo sus proyectos ante el pleno del Consejo del SELA, donde se hará su evaluación y consiguiente votación.

De acuerdo a las decisiones adoptadas en la II Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, han sido creados en firme tres comités de acción: 1) para la fabricación de alimentos de alto valor proteínico orientados especialmente a los niños, con sede en Caracas; 2) para la construcción de viviendas y edificaciones de interés social, con sede en Quito (Ecuador); 3) para la reconstrucción de Guatemala, destruida por el terremoto, con sede en la misma Guatemala.

Además de estos comités, se hallan casi a punto de ser aprobados otros dos, uno para la fabricación de fertilizantes y

otro para la información a nivel regional sobre excedentes, déficits y precios de una serie selectiva de productos agrícolas, por ejemplo, trigo, maíz, lácteos, fríjoles, arroz, oleaginosas, frutas, soya y sorgo.

Aunque el SELA no ha puesto en marcha ningún proyecto específico, al menos va definiendo sus objetivos y mantiene su actitud funcional de acción inmediata. Su labor de ocho meses no ha sido escasa y es probable que en un tiempo prudencial se puedan apreciar algunos resultados tangibles.

EL COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS

A los tres años de la promulgación de la Ley de Ejercicio del Periodismo se ha efectuado el proceso electoral de la Directiva del Colegio Nacional, cuyo primer Presidente ha resultado Héctor Mujica. El organismo electoral dio definitivamente las siguientes cifras: Plancha 1, encabezada por Héctor Mujica: 795 votos; Plancha 2, de Luis Felipe Bellorín 91; Plancha 3, de Omar Pérez, 773; y Plancha 5, de Eleazar Díaz Rangel: 732 votos.



Héctor Mujica.

Para el desconocedor de los asuntos gremiales resultó tan incomprensible la moratoria de la determinación de las fechas electorales como el inacabable recuento de votos. En los corrillos periodísticos se comentaba que al paso en que el organismo electoral procesó los votos, el cómputo definitivo de las votaciones italianas se hubiera conocido de aquí a 28 años. Es un chiste cruel que más que descalificar al comité electoral, refleja las luchas e intrigas políticas por el dominio de un gremio que como dijera Héctor Mujica es "Colegio de los Colegios", pues de él se han de servir los demás colegios profesionales de cara a la opinión pública.

Las fallas del proceso se han debido fundamentalmente a circunstancias que no se previeron a su debido tiempo: así, por ejemplo, antes del proceso electoral no se especificó ni en la ley, ni en el reglamento qué tipo de credenciales se debía exigir a los aspirantes sin título universitario, amparados por el artículo 43. Su fijación ulterior entrabó considerablemente la publicación de la lista de votantes, pues ya las maquinarias políticas habían entrado en plena campaña electoral. Sólo AD y Copei, más preocupados en la componenda más favorable que en la despolitización del proceso (¿acaso hubo algo tan politizado como la candidatura paraguubernamental de Omar Pérez?) intervinieron con cierto rezago manifiesto.

De modo semejante una vez puesto en marcha el proceso no se fijaron los criterios claros y uniformes para la aceptación o anulación de los votos, error que estuvo a punto de llevar al colapso las elecciones. En efecto si la crisis era inevitable desde el momento en que las fuerzas políticas se polarizaron por los pactos, llegó hasta el escándalo a la hora de regatear los resultados de una votación que arrojaba márgenes estrechos sobre todo entre los dos primeros candidatos. La mala impresión de este juego electorero ha sumado un nuevo punto negativo a la imagen ya deteriorada del gremio ante la opinión pública.

Han sorprendido tanto el segundo puesto de Omar Pérez, explicable por la apoyatura del aparato gubernamental, como el tercer puesto de Eleazar Díaz Rangel, atribuible al desgaste de sus diez años al frente de la AVP.

La nueva directiva está conformada por los periodistas: Héctor Mujica, presidente; Omar Pérez, vicepresidente; Eleazar Díaz Rangel, secretario general; y como secretarios, Teresa Entrena, Rubén Chapparro Rojas, Rigoberto Trujillo, Héctor Stredel, Eloy Enrique Porras, Pedro Manuel Vásquez, Guillermo Pantín y Aquiles Márquez.

Entre los planteamientos del presidente, Héctor Mujica, expresados en el discurso de la toma de posesión el 30 de Junio, cabe señalar: el pronunciamiento a favor de los trabajos adelantados por la UNESCO sobre políticas comunicacionales, las mejoras socioeconómicas a través de los créditos de vivienda y del establecimiento del salario básico, y la creación del "Centro Nacional de Documentación e Información".

Para la nueva directiva constituye un reto el mejoramiento de un colegio que se autodenomina "Colegio de los Colegios", pero que es el más desprestigiado de los gremios.

EDUCACION

El mes de mayo ha sido muy movido en el ambiente educativo. En este movimiento ha intervenido toda la comunidad educativa: confrontación entre estudiantes, inicio de preinscripciones, conflicto de maestros y empleados, toma de posesión de las autoridades universitarias y elección de otras... Reseñaremos sólo algunos de estos hechos.

ELECCIONES DE AUTORIDADES

Con la toma de posesión de las nuevas autoridades ucevistas se cierra el primer período de autoridades elegidas después del gran cierre y la reforma parcial de la Ley de Universidades. El Dr. Nery y su equipo salen contentos del deber pacificador cumplido. Siguiendo este mismo proceso han tenido lugar este mes las elecciones en ULA, UC, y LUZ.

Universidad de los Andes

En la ULA se presentó la confrontación entre el "eterno" Rector Dr. Pedro Rincón Gutiérrez y el Dr. C. Febres Pobeda, después de la eliminación de otros candidatos en la primera vuelta. Era el enfrentamiento entre el culto educador y político de COPEI (ex-gobernador, ex-senador, ex-presidente de CORPOANDES) y el rector que junto con Bianco se habían opuesto a AD en el cierre de la Universidad y en la Reforma de la Ley de Universidades. Catorce años había sido rector. A pesar de ello la habilidad política del Dr. Rincón logró el apoyo de AD en la 2da. vuelta. Para AD pudo más políticamente el no permitir el paso a COPEI en ULA que la historia vieja del Dr. Rincón. Este logró reconquistar así el puesto que se le había arrebatado.

Se daba por descontado el triunfo del Vicerrector Académico Dr. Julen Aguirre ya que iba propuesto en tres planchas. El joven científico y serio estudioso fue reconocido. El equipo fue completado con los Drs. Miguel Angel Herrera (de la plancha de Rincón) como Vicerrector Administrativo y Leonel Vivas (del MAS) como Secretario.

Universidad de Carabobo

Tres tendencias se enfrentaron en la Universidad valenciana: AD, COPEI-GAU y el llamado FRENTE ACADEMICO. Este último puso su esfuerzo no tanto en el poder político o económico de los partidos del status cuanto en lo académico e investigativo. Alrededor de éste cerraron filas partidos y movimientos de izquierda.

Ya desde la primera vuelta se demostró el peso del poder acciondemocrata, llevando a sus cuatro candidatos al

primer puesto arrollador. COPEI-GAU clasificó a tres y el Frente sólo al Vicerrector Académico. La 2da. vuelta confirmó el triunfo de AD en sus cuatro candidatos: Dr. Pablo Bolaños (AD) Rector, Dr. Jacobo Divo (Copeyano) Vicerrector Académico, Dr. Alejandro Zalhout (AD) Vicerrector Administrativo y Dr. Joaquín Alvarado (Ind., ex-copeyano, ex-Gau) Secretario.

El análisis de los votos y las incidencias de las elecciones hacen dudar si MIR y MAS (al menos en parte) votaran aun en la 1ra. vuelta por el Frente. De ahí la debilidad de éste. A pesar del intento del MIR de favorecer a COPEI no logró su intento. El grupo MAS pro-AD parece en cambio haber tenido éxito en su estrategia de corto plazo. En todo caso la división del FRENTE favoreció a AD, cosa que les era indiferente a muchos frentistas. Para ellos era igual adecos o copeyanos. Pero demostró a la vez la debilidad de las izquierdas.

Huvo votos copeyanos que favorecieron a Divo, a pesar de haber aparecido en esta ocasión como disidente de COPEI y a Alvarado, pese a la propaganda que se le hizo de tráfuga. Aunque se niega, parece haber existido cierta línea en este sentido.

Universidad del Zulia

Por fin en Maracaibo el 30 de junio se realizaron las elecciones de autoridades sólo con dos planchas en contienda. Una favorecida por MEP, COPEI y AD y otra por el MAS, MIR, PCV y FAU. La primera triunfó ampliamente sobre la 2da. en todos sus componentes. Humberto La Roche (MEP) Rector, Ricardo Carriello (COPEI) Vicerrector Académico, Armando Soto Escalona (AD) Vicerrector Administrativo y Rafael Acosta Martínez (IND) Secretario.

LA F.C. U. CUESTIONADA

El mes se inició con problemas y disturbios en la UCV y saldo de heridos. Estas manifestaciones fueron achacadas por el MAS a la ultraizquierda. Esta respondió dando diversas explicaciones macro y micro sociológicas pero, sobre todo, centrando sus ataques contra la FCU, dominada actualmente por el MAS. La acusación de los estudiantes es grave: el manejo de los fondos de la Federación. Co-

NUEVO CONTRALOR

Al cerrar esta crónica, 6 de julio, ha sido elegido Contralor el Dr. José Andrés Octavio con los votos de AD, URD, PCV, Cruzada y Opina. Votaron en contra, COPEI y FDP. Se abstuvieron MEP, MAS, MIR y Perezjimenistas independientes.

Andrés Aguilar declinó la oferta del cargo, hecha por AD y COPEI.

mo es sabido, cada estudiante al inscribirse paga Bs. 10 destinados a la FCU. ¿Cómo se manejan estos fondos? ¿A quién favorecen? ¿Qué control existe sobre ellos? etc. Era una acusación directa contra Pastor Heydra y el MAS universitario. Se propusieron controles, la no afiliación obligatoria a la FCU, Tesorero de partido distinto al Presidente etc. Todavía se oyen ecos de esta polémica sin solucionar.

El Presidente Carlos Andrés Pérez le vino a poner un poco de sordina con el encuentro que mantuvo con los líderes estudiantiles de las diversas universidades nacionales. Fue un diálogo abierto y franco. Allí los estudiantes expusieron sin límite de tiempo sus problemas, proposiciones y sugerencias. El Presidente, muy políticamente receptivo, hizo énfasis en la necesidad del diálogo e inutilidad de la represión. Fue sin duda un hit en las relaciones públicas presidenciales. Esperemos que no se quede solo en esto.

LOS GREMIOS EN CONFLICTO

Los maestros y profesores por una parte con el M.E. y los empleados de la UCV con sus autoridades están en actitud de conflicto.

La actitud tensa entre FVM-CPV y el M.E. ha regresado de nuevo por razones económicas y gremiales: una nueva acta de convenimiento a celebrarse. Diez meses de conversaciones han llevado a los paros escalonados. La tranca fundamental está en las peticiones económicas y sobre todo en las gremiales: peticiones de Co-gobierno (posibilidad de nombrar los gremios 50 por ciento de los docentes) y descenso del número de alumnos por aula (40 a 30).

Mucho tiempo se ha dejado trascurrir y ante la impotencia se recurre a la huelga. Aunque no estamos de acuerdo con el repetido recurso a este medio de presión ni con su perspectiva muy economicista y gremialista y poco de "maestro", tampoco creemos que el M.E. pueda chantajear desde el poder por no haber sabido solucionar el problema. La politización magisterial es grave pero también lo es la incapacidad de este equipo ministerial para orientar los problemas educativos.

Los empleados desde su ángulo también llevan mucho tiempo resolviendo sus cláusulas de contrato con las autoridades ucevistas. Comenzaron con el anterior equipo y continúan con éste. ¿Hasta cuándo?

Esta breve reseña mensual nos muestra mucho problema y poca solución. Mucha discusión económica o de poder pero exiguo planteamiento académico y educativo. No deja de ser triste.